

Funado Supermercado Líder

12 de Diciembre de 2004



Tiene como empleado nada menos que a un asesino y torturador Germán Barriga M

Supermercado Líder fue funado

Pablo Ruiz Espinoza / Libertad-MCI

Este sábado 11 de diciembre en el marco de una celebración más de la Declaración Universal de los Derechos Humanos la Comisión Funa decidió celebrarla a su modo, como lo hacen hace cinco años, reclamando por el derecho a la justicia que no existe en Chile y denunciando a "torturadores, asesinos y a sus cómplices" en sus trabajos y domicilios; ante la ausencia de ella.

Los funeros esta vez se juntaron en la comuna de La Florida y marcharon hasta el frontis del supermercado Líder, ubicado en el paradero 13 de Vicuña Mackena, para denunciar que esta empresa tiene entre sus empleados, y nada menos que como "encargado de la seguridad", a Germán Barriga Muñoz un conocido violador de los derechos humanos y uno de los tantos militares graduados en la nefasta Escuela de las Américas.

La empresa DyS, dueña de los supermercados Líder, tendría además a otros ex militares trabajando para ella. Los funeros llamaron a la ciudadanía a no comprar más en un supermercado que "financia a torturadores".

El dirigente Julio Oliva, al terminó de la funa, criticó al gobierno por la falta de verdad y justicia en la entrega del informe de la Comisión de Prisión Política y Tortura señalando que "... no podemos esperar cincuenta años para conocer toda la verdad. A los torturadores y asesinos hay que denunciarlos, los vecinos tienen que saber con quienes están conviviendo. La gente tiene el derecho de saber, por ejemplo, que en el Líder trabaja un asesino; la gente tiene derecho a saber que en el Hospital Barros Luco sigue atendiendo un dentista que es un torturador; que en el Hospital Félix Bulnes sigue atendiendo un médico que es un torturador. La gente tiene derecho a saber con quién convive cada día. No es posible que los torturadores y asesinos sigan libres, sigan en la impunidad y además se les pretenda dar cincuenta años de impunidad porque el gobierno no quiere dar a conocer los

nombres de los torturadores que estan dentro de los testimonios de la gente que acudió a la Comisión de Prisión Política y Tortura”.

El dirigente invitó, finalmente, para este 28 de diciembre a las 18:30 horas a juntarse esta vez en la Plaza Brasil "para ir a denunciar a otro torturador, a otro criminal que sigue en la impunidad".

"Don Jaime"

Germán Barriga Muñoz, de acuerdo a lo informado por la Comisión Funa, el 11 de septiembre de 1973 tenía el grado de capitán de infantería del Ejército. Participó en los cursos de la DINA en Tejas Verdes a fines de 1973 y pasó a formar parte de su Estado Mayor.

Jefe de la Brigada Purén, que funcionaba en Villa Grimaldi, es responsable de la desaparición, entre otros, de Ricardo Lagos Salinas, Carlos Lorca, Exequiel Ponce, Gabriel Castillo Tapia, Juan Cortés Alruiz, Carlos Godoy Lagarrigue, Mario Juica Vega, Juan Maturana Pérez, Washington Maturana Pérez, Miguel Morales Ramírez y Daniel palma Robledo. Figura como participante en la detención y tortura de la dirigente socialista Fidelia Herrera y su cónyuge.

En 1977 el agente de la DINA Manuel Leyton es detenido por el robo de la Renoleta del detenido desaparecido Daniel Palma, confesando que robó el vehículo por orden de "Don Jaime", chapa de Germán Barriga. Leyton "fallece" en la Clínica Santa Lucía de la DINA producto de un supuesto ataque cardíaco.

En 1976 pasa a formar parte de la CNI y al disolverse esta, en 1990, se reincorporó al Ejército como Comandante del Regimiento de Infantería N°15 de Calama. Antes de finalizar la dictadura fue gobernador de la Provincia del Loa. En 1991 pasó a formar parte de la Dirección Nacional de Movilización y en mayo de 1993, como Coronel en retiro, cumple la función de Jefe de Administración en CODELCO-Calama, desde donde es removido por la presión de algunos dirigentes sindicales.

En la foto: Germán Barriga M.